



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/57814 y 184/57816	15/07/2021	142574 y 142576
184/57820 y 184/57824	15/07/2021	142580 y 142584

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas se informa que la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil mantiene un contacto estrecho y permanente con la Dirección General de Tráfico, coordinando los efectivos disponibles.

Asimismo, en la Dirección General de la Guardia Civil se mantienen permanentemente actualizados los estudios necesarios para adecuar el grado de cobertura del Catálogo de Puestos de Trabajo de las unidades del Cuerpo. Respecto a las previsiones de incremento de efectivos en la Agrupación de Tráfico no es previsible un aumento del Catálogo en la misma en el presente ejercicio, ya que la Jefatura de la Agrupación de Tráfico, así como el resto de escalones de mando de la organización periférica del Cuerpo, reorientan y adaptan permanentemente los servicios en aras a conseguir un uso eficiente y de optimización de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales.

Por último, cabe indicar que actualmente 8.672 guardias civiles prestan servicio en la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Madrid, 26 de agosto de 2021